

**Tema 24:** Programas de acción educativo-sanitaria-social-laboral comunes en el ámbito de la Federación Iberoamericana

**Autor:** Daniel Lostao

*Presidente Consejo de la Juventud de España*

**Resumen:**

La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes y el Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud, junto la creación y reconocimiento del Espacio Iberoamericano de la Juventud por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que integran la Comunidad Iberoamericana de Naciones ponen de relieve la cooperación juvenil y las políticas públicas de juventud.

Este caso, a modo de ejemplo, viene a poner de manifiesto la importancia de la construcción de redes que tengan como objetivo aportar al desarrollo de las políticas públicas en la Región Iberoamericana, que para ponerse en marcha, necesitan articular mecanismos de incidencia política y de concertación entre los poderes públicos y la sociedad civil. La puesta en marcha de estos mecanismos, que finalizaría con un reconocimiento institucional, no es sino la punta de lanza de la cooperación en los niveles tanto de estructura como de toma de decisión.

Así, el reto de la Federación Iberoamericana pasa por la cooperación civil e institucional, por el fortalecimiento de la red y por el reconocimiento institucional para incidir en la puesta en marcha de políticas públicas conjuntas que posibiliten la igualdad de prácticas en los Estados que componen la Comunidad Iberoamericana de Naciones.